

CAMBIO VERDADERO DE ADENTRO HACIA FUERA EN LA EDUCACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

Asp. Julio Cesar Rojas Valencia

Se puede decir al respecto que las últimas décadas han estado marcadas por un creciente reconocimiento formal de los derechos humanos; sin embargo, este avance normativo es opacado por ciertas violaciones y atropellos a los mismos, que niegan su real vigencia tanto en el ámbito público como en el privado. Lo que nos llegan por los medios de comunicación es una realidad vivida pero a veces sesgada de la situación real en esta materia. La pobre aplicación de los derechos humanos obedece, entre varios factores, a una frágil cultura democrática, al desconocimiento de los mismos derechos y deberes de las personas, a la falta de incorporación de un enfoque de derechos humanos en las políticas públicas, a la impunidad y a la discriminación.

Se puede afirmar que tratando de imponerse y de poder difundirse y afianzarse, los Derechos Humanos generan cierta resistencia antes quienes buscan poder trabajar en no conocerlos.

A nivel nacional la situación de los Derechos Humanos es un reflejo de lo que sucede en el orden mundial; teniendo la pobreza una forma de violencia hacia el ser humano, que afecta principalmente a los grupos vulnerables de niños, mujeres, discapacitados y otros que representan la base del sistema en que pretendemos vivir y desarrollar, circunstancias que originan también el éxodo masivo de ciudadanos al exterior.

Una gran mayoría de empresarios y líderes de los países en vía de desarrollo, desconocen la importancia, la razón de ser de su posición y su importante rol en el desarrollo de la nación, el empresario, el estado y el líder deben de crear no sólo suficientes oportunidades para su comunidad entre otros, sino también el desarrollar su propia gente mediante la elevación de su potencialidad y capital, aportando al desarrollo sostenible de ésta.

Los Derechos Fundamentales de los Colombianos en el sentido cultural, social y económico son, en algunas ocasiones, sistemáticamente violados y lo preocupante es que no se visualiza ninguna acción destinada a remediar tal descalabro por parte de nuestros gobernantes, siendo que la mayor parte de su población vive bajo los límites de la pobreza, lo que se deriva en una sociedad de precarias condiciones en el campo de la salud, educación y alimentación, para nombrar unos pocos. En lo relativo a los Derechos Civiles y Políticos, la vida, la integridad física o el debido proceso son vulnerados casi “culturalmente”.

El sistema de justicia funciona precariamente, las cárceles del país son centros de formación de criminalidad y abaten tanto física como psicológicamente, la libertad y la vida humana son vistos, por ciertos grupos interesados, como material que se puede desechar según convenga.

En este orden de ideas, el respeto efectivo de tales derechos, consagrados en la legislación nacional e internacional, constituye un factor determinante en la capacidad de los países, entre los que se incluye Colombia, de promover el progreso social y a elevar el nivel de vida de sus habitantes dentro de un concepto más amplio de la libertad.

Por esta razón a la luz del presente ensayo se pretende dar una directriz frente al manejo y la educación en los entes Militares para incorporar estos temas de Derechos Humano y Derecho Internacional Humanitario.

Se parte de bases concretas y de acciones, para que la enseñanza en este aspecto sea experiencial en donde vivan de cerca lo que esta sucediendo en su entorno y que no se aislen de una población sumergida en el olvido.

La CONFIANZA y La RESPONSABILIDAD, son dos características inseparables. No sabemos lo poderosas e importantes que son estas cualidades, hasta que empezamos a tratar con personas, sociedades, empresas y estado (Que no cumplen con su razón de ser, ni dan cuentas de su gestión). La responsabilidad es la capacidad de rendir cuentas, es ser confiable. Salomón dijo que “esta clase de personas refrescan tanto como un día de brisa en época de verano”. Quien es responsable se hace acreedor de confianza, que se gana y se fundamenta en la responsabilidad que dicha persona o institución manifiesta. Una vez que encontramos personas, sociedades y empresas de cualquier orden “Estatal y

Privada” así, podemos confiar en ellas y construir sociedades y organizaciones sobre estos dos aspectos que respeten y hagan valer los Derechos Humanos; la base de la confianza y no sobre la desconfianza, la duda y la competitividad exclusivamente.

Si todo el mundo hiciera lo correcto, se tomarían decisiones que, por su carácter, se volverían una práctica ética. A las personas y entes militares que actúan de esta manera son de valía pues se guían por su carácter y principios, son instituciones e individuos sólidos, tienen un ideal firme por el que viven y son motivados por una fuerza interior y no por los beneficios particulares o las circunstancias. Por lo tanto las personas con una conducta ética pueden estar en cualquier lugar: en las empresas, en las familias, en los negocios o en el campo de la política o militar. Son responsables y se puede confiar en ellas porque se arriesgan a comprometer su reputación; viven en un mundo de fidelidad, sirviendo a otros y construyendo su nombre y su legado.

Las personas y empresas responsables disfrutan de la satisfacción que les produce realizar y alcanzar sus logros, metas, su visión; una vez más, sin anteponer los beneficios de lucro exclusivamente, convirtiéndose en pilares, disfrutan de ser lo que son y de los logros que obtienen porque hacen las cosas por el gusto de hacerlas, Incluidas las recompensas, sí llegan.

Un comportamiento irresponsable nos genera elevados costos que están asociados con problemas de diversa índole poniendo en tela de juicio la credibilidad individual, colectiva e institucional; por lo tanto las medidas, esquemas y estrategias que se asuman, deben tener la clara intención de reconstruir, recomponer y transformar la ética en valores reales y no en simples enunciados filosóficos.

La alta dirección militar y las organizaciones del estado y privadas, cualquiera que sea su naturaleza y actividad, deben desarrollar un modelo de transformación institucional, teniendo como base fundamental el talento humano, proyectándolo desde el interior, hacia el exterior. Para esto es necesario afectar positivamente el pensamiento de quienes desean transformar su cultura, su carácter y sus acciones cotidianas en prácticas responsables que permitan sociedades y organizaciones justas y equánimes. Para esto se debe modificar drásticamente nuestros pensamientos: Significa cambiar nuestras creencias y convicciones asumiendo que el estado de las cosas presentes no es el normal.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto, se propone implementar dentro de las esferas Militares el Aprendizaje Experiencial como herramienta educativa a través de llevar los temas de **DDHH y DIH** de las aulas a las calle en donde la instrucción se viva

“El verdadero cambio se logra de adentro hacia fuera y de lo individual a lo colectivo”

APRENDIZAJE EXPERIENCIAL, ES APRENDER HACIENDO.

Lo que oigo, lo olvido, lo que veo, lo recuerdo, lo que hago, lo sé, lo que aplico, lo soy.

Es una forma de entrenamiento que involucra activamente al participante en el proceso de aprendizaje permitiéndole la oportunidad de aprender de él mismo, no del instructor. Aprendizaje experiencial implica “vivir y sentir” el aprendizaje, no sólo escuchar o ver. De esta forma los participantes toman buena parte del control del proceso, se vuelven responsables de su propio aprendizaje y por lo tanto están más estimulados y enfocados a aprender.

Este ciclo se repite continuamente de forma que los participantes vuelvan a realizar una actividad en la que tendrán ocasión de poner en práctica lo que ya han aprendido y adquirir nuevas experiencias volviendo así a iniciar el ciclo del aprendizaje.

En el aprendizaje experiencial cometer errores está bien, es correcto. En gran medida el aprendizaje experiencial es experimentar qué funcionó, qué no funcionó y por qué.

Sabemos que cada persona tiene su mejor forma de aprender, la conozca o no. Algunos aprenden de lo que ellos mismos hacen, otros reflexionando en pequeños grupos. Algunos necesitan aprendizajes estructurados cuando otros precisan crear sus propias estructuras de aprendizaje. Conociendo estas diferencias, nuestra metodología las toma en cuenta para obtener el aprendizaje de

manera más efectiva, para lograr una mayor retención y una más fácil aplicación en el trabajo.

En la ejecución de cada una de las sesiones de los talleres son utilizadas las prácticas más efectivas de aprendizaje para adultos, tales como: juegos de roles y estudio de casos.

El proceso parte de la situación individual de cada participante y busca la forma de mejorar su capacidad por medio de experiencias concretas de aprendizaje.

Luego de participar activamente de estas experiencias el participante reflexiona sobre lo que ocurrió o no ocurrió durante la actividad. Esta reflexión posterior le ayudará a comprender los fenómenos y a anticipar las aplicaciones prácticas de lo hecho, en las situaciones reales de su vida profesional. Las conclusiones propias de los participantes se combinan con modelos teóricos para reforzar su aprendizaje.

Posteriormente, se dedica tiempo a abstraer los aprendizajes de la actividad para poder aplicarlos a la vida personal y profesional

PROCESO DE APRENDIZAJE

1. Concientización

Mediante vivencias y ejercicios los participantes toman conciencia de todas las opciones cognoscitivas, afectivas y conductuales en relación con el tema escogido. Se fundamenta esta primera etapa en la existencia de dos hemisferios cerebrales que intervienen en el aprendizaje; uno de ellos, el derecho, aprende con vivencias y no con razonamientos teóricos, y ya hemos mencionado como las investigaciones muestran que una persona aprende de sus propias necesidades y experiencias, y si una teoría que escucha o lee no está relacionada con dichas necesidades y experiencias, no la aprenderá. La realización de una dinámica o ejercicio en esta fase, viene seguida de una reflexión individual y grupal sobre la experiencia, con el fin de analizar, priorizar y compartir reflexiones; escuchar, valorar y evaluar las de otros; y escoger una opción para ensayar.

2. Conceptualización:

Mediante una confrontación teórica y de casos, las personas evalúan su realidad y formulan y ensayan un modelo congruente de acción. Se comparten conceptos teóricos para homologar el lenguaje, facilitando el comprender mejor las vivencias. La inclusión de esta fase parte también de la existencia de los dos hemisferios cerebrales que intervienen en el aprendizaje; el izquierdo, aprende con razonamientos teóricos. Un aprendizaje basado exclusivamente en experiencias y carente de un marco teórico que le dé una explicación racional lógica, tiende a olvidarse.

3. Contextualización:

Los participantes aplican y contextualizan el tema en estudio a su realidad laboral y personal, con el fin de trazar planes de acción estratégica y auto-evaluación, buscando que cada persona se contacte consigo misma, con su propia realidad y con su participación en el logro de resultados. Se parte de la base que lo que no se practica no se aprende. Además, un verdadero aprendizaje es aquel que cambia las conductas o estilo de vida de la persona

Una persona aprende 20 % de lo que ve, 20 % de lo oye, 40 % de lo que ve y oye simultáneamente y 80 % de lo que vivencia o descubre por si mismo. Brinda mayor resultado que alguien cambie ante experiencias vividas, que cuando se le dice que lo haga, o si se le trasmite conceptos. En la medida que el aprendizaje se base en experiencias vividas, y en el desarrollo y refuerzo de habilidades, podremos dar un verdadero cambio de actitud, siendo los participantes de estas experiencias los que descubran por si mismos los conceptos y criterios que se quieren reforzar, logrando un aumento en el nivel de recordación.

Las actividades al aire libre resulta ser mucho más agradables, por lo cual puede incrementar la motivación y participación de los educandos, características esenciales de los miembros en una organización exitosa. Las actividades al aire libre tienen el potencial de "agrandar las fronteras" y envuelven a los participantes en un ambiente razonable de incertidumbre y novedad; a consecuencia de esto, las personas comienzan a reír, jugar y explorar nuevas formas de interactuar entre si.

A través del aprendizaje Experiencial y de los temas expuestos en la justificación de una sociedad mas justa y en la que primen los valores y principios se imparten los siguientes objetivos a lograr con el fin de desarrollar en los individuos las características necesarias para impactar la sociedad.

Se tiene como meta construir un carácter fundamentado en valores universales de logro y convivencia ciudadana reconociendo el llamado a ser y formar líderes íntegros y centrados en principios universales capaces de gestionar y apoyar procesos de profunda transformación de personas, instituciones y la realidad nacional, Incrementando niveles de competencias y desempeño en el área intelectual, interpersonal e institucional al valorar la importancia de realizar un proceso de auto conocimiento para realizar modificaciones en actitudes, valores y auto imagen y así sensibilizar para conectar las responsabilidades y exigencias empresariales y sociales en la toma de decisiones acertadas en situaciones de incertidumbre y de compromiso, logrando una verdadera transformación cultural en la institución y elevando el nivel de pertenencia a la institución y el capital social de los integrantes internos y externos al entender y experimentar sobre los efectos que tienen los cambios en las personas, grupos y organizaciones, y sobre la importancia con la ciudadanía.